

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión se consagró al estudio y resolución de varios expedientes

Don Marcellino Domingo marcha esta noche a París

A la entrada

Madrid 13.—A las doce y media comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. El Sr. Carner dijo que tenía que facilitar una nota a la Prensa, sobre el aumento de las contribuciones. El señor Domingo manifestó que esta noche marcharía a París y que estaría de regreso el martes, para intervenir en la discusión del proyecto de Reforma Agraria. Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los informadores.

A la salida. Nota oficiosa

A las dos y media terminó la reunión ministerial. Los ministros no hicieron declaraciones a los reporteros, facilitándose a éstos la siguiente referencia oficiosa: «Presidencia.—Decreto autorizando la realización de trabajos geodésicos en las regiones escoriales. Gobernación.—Decreto nombrando director del Banco de Crédito

Local al catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza don Emilio Rodríguez Mata.

—Varios expedientes sobre segregación y agregación que afectan a diversos términos municipales. Hacienda.—Decreto aprobando el régimen de bienes del Patronato de la República.

Resolución de expedientes relativos a la explotación del bosque de Balsai y a peticiones de los Ayuntamientos sobre supresión o reducción en el recargo de las contribuciones.

—Expedientes sobre asuntos de Almadén y sobre personal del ministerio.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto organizando el Cuerpo de Archivos, Museos y Bibliotecas.

—Se aprobó un expediente sobre construcción de la Escuela Normal de León.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes.»

La voz de los pueblos

En pro de la reforma agraria

La Sociedad de obreros varios «Los Hijos del Trabajo», de Almorales, nos escribe lo siguiente:

Desde hace bastante tiempo se encuentran gran parte de los obreros de este pueblo en paro forzoso, debido principalmente a la intranquilidad y mala fe de los patronos que no dan trabajo. Lo que quieren es desmembrar a la Agrupación Socialista, que es donde están agrupados los obreros de esta localidad. Ya ha empezado en el Parlamento la discusión de la reforma agraria, y se ha dividido el Parlamento, como siempre que hay alguna discusión de importancia. Van en pro de ella los socialistas, radicales socialistas y la minoría que dirige don Manuel Azaña; en contra, los agrarios, lerrouxistas, giribolistas y compañía; pero no dudamos que triunfará la Justicia, o sea los primeros mencionados.

Por eso, nosotros, aunque pocos, nos sumamos a los primeros, diciéndoles que sea un hecho la reforma agraria y que batallan hasta conseguir la total emancipación de la clase proletaria, que es lo que han prometido. Nos sumamos a ellos y estamos dispuestos a luchar hasta perder si fuera preciso la vida, sólo por ver que alguna vez iba a triunfar la Justicia en España, y se mejora para siempre a la clase proletaria, que hasta aquí ha sido despreciada por la clase capitalista.

Comrades: ¡Viva el partido Socialista obrero español!
El secretario G. Morales Linares; por la Juventud Socialista, el vicepresidente, Salvador Venegas.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 14

Sala de lo Civil.—Juzgado del Segriario: don Humberto Meersman Pagé con don Joaquín de Artega y Echegú; sobre interdicto; ponente, señor Morales; abogados señores Camacho y La Guardia; procuradores, señores Martín Quesada y Taboada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: contra Juan Ruiz Morales y otros, por atentado; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Osorio; procurador, señor Casas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Guadix: contra José Carvajal Biedma, por distracción de aguas; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Díaz Piá; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Causas

En esta Audiencia han ingresado los siguientes sumarios:

Juzgado de Alhama: Contra Cecilio Fernández Torres y Ana Fernández Rodríguez, por hurto; Antonio Sánchez Benítez, por hurto; Francisco Valladares Ruiz, por lesiones.

Juzgado del Campillo: Contra Antonio Pérez González, por insultos; Antonio Albar Pleguezuelos, por lesiones y daño; Julián Vallente Ferrández, por atentado; Dolores Gutiérrez Rivas, por hurto; Antonio Jiménez Alonso, por daños; Victoriano Alcantud Cubillas, por estupro; Consuelo Hernández Viéla, Miguel Moreno Hernández y Joaquín Baños Martín, por resistencia y tenencia de útiles para el robo.

Pleito

En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de la Audiencia de Almería entre don Francisco Gómez Navarro con la Sociedad Constructora del teatro Cervantes y el abogado del Estado, sobre pobreza.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador. Una huelga de horas. Otra huelga en Chauchina

El gobernador civil marchaba en las primeras horas de la tarde al Hotel Palace para almorzar, en unión de su distinguida señora, con el ministro de Checoslovaquia, la distinguida señora de éste y el alcalde y su bella esposa.

Después el ministro y su señora marchaba en tren, pues aún no tenían reparada la avería sufrida en su automóvil.

Dijo el señor Aguilera a los periodistas que los albañiles que trabajan en una obra de la casa en construcción del señor Cubillas, en la Acera de Canasteros, se habían declarado unas horas en huelga, como protesta porque la Policía había estado practicando un registro en dichas obras.

Habían estado a protestar en el Gobierno civil, y por la tarde reanudaban el trabajo.

Se decía que el registro fué por si había allí armas escondidas, y por haber llegado a la autoridad el rumor de que iban los dichos obreros a pedir a los patronos un aumento de un 20 por 100 en sus jornales.

En el registro no se encontró nada de particular.

Se nos dijo también en el Gobierno que en Chauchina se acababan de declarar en huelga los obreros campesinos, porque los patronos no aceptaban las bases que presentaban los dichos obreros. Se ha pasado aviso de dicha huelga a la Delegación del Trabajo.

Otras cuantas comisiones obreras que acudieron al Gobierno fueron enviadas al delegado del Trabajo, para que resolviera y entendiera en las cuestiones obreras que traían, según ha dispuesto la Ley, y comenzado a cumplir el gobernador, pues así lo anunció ayer en la Prensa.

SON DETENIDOS UNOS SINDICALISTAS QUE PRETENDIAN VOLAR UN PUEBLO

Sevilla 13.—La Guardia civil que presta servicio en las afueras de la capital dió el alto a las cinco de la madrugada a un automóvil ocupado por cinco individuos, entre los que figuraba un tal Tomás Delgado. Los detenidos fueron cacheados por los guardias, ocupándoseles varias pistolas y seis bombas de dinamita de gran tamaño.

El jefe de los detenidos confesó que pensaban dirigirse a Guadajoz y luego a Huelva, para cometer algunos desmanes en las obras que se están realizando.

Dichos sujetos, reunidos en una taberna, habían acordado volar el puente de San Marcos.

Los susodichos detenidos pertenecen a la C. N. T. Todos han ingresado en la cárcel.

VIDA OBRERA

Sindicato Nacional ferroviario

Por la presente se cita a todos los ferroviarios pertenecientes a este consejo obrero a la reunión que ha de celebrarse el día 14, a las 21, en nuestro domicilio social Compás de San Jerónimo, número 2, para tratar asuntos de interés de nuestra organización.

Sociedad de obreros carreros y similares del transporte

Esta organización convoca a sus asociados a una reunión que tendrá lugar el día 15 del actual, a las 9 en primera cita y a las 10 en segunda de la mañana, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2.

Orden del día: Lectura del acta anterior, ídem de cuentas de Abril, asuntos generales, ruegos y preguntas.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

RIÑEN DOS HERMANOS, RESULTANDO AMBOS HERIDOS

EN BUSQUISTAR HA SIDO DETENIDO EL PRESUNTO AUTOR DE UN HURTO

En el sitio conocido por «Los Montiles», de Gor, riñeron por cuestiones familiares los hermanos Miguel y Antonio González Sánchez, disparando el primero dos tiros al aire y resultando Antonio con dos heridas en la cabeza y una en la cadera izquierda.

Miguel resultó con otras dos lesiones en la cara, todas de pronóstico reservado.

Varios vecinos acudieron y separaron a los «carriñosos» hermanos antes de que terminaran con sus «existencias».

Como presunto autor de un hurto

metálico en Busquistar, ha sido detenido por aquella Guardia civil de Pitres José Antonio Castilla García, que incurrió en varias condenas.

La cantidad hurtada era 275 pesetas, propiedad de Francisco López Salas, con quien estuvo reunido el detenido consumiendo vino en distintos establecimientos y después marchó a su casa, en donde se cometió el hurto mencionado.

Trabajan sin autorización y causan daños

En el cortijo «La Proeza», término de Domingo Pérez, se presentaron a trabajar 135 obreros, diciendo el labrador denunciante Manuel Rodríguez Pérez que se le habían presentado por orden del alcalde de Campotéjar. Se pusieron a laborar en un trigo y en unos yerros, sin autorización, haciendo daños en cuantos sembrados atravesaban. Se ha denunciado lo ocurrido al Juzgado de Instrucción correspondiente.

Los que corran y sustraen leñas

La Guardia civil de Guadahortuna, cumpliendo instrucciones del Juzgado de Instrucción de Guadix, acerca de si pudieran existir más complicados en los daños cometidos en el monte de Charcones, término de Alamedilla, practicó gestiones averiguatorias que dieron por resultado el saber que los vecinos de Torre Cardela Antonio Pardo Espinosa, Juan Pérez Fernández, Antonio Saucedo Ruano, Francisco Ruano Martínez, Antonio Justicia Soto, Juan Vilchez Ruano, Baldomero Sánchez Ayala y dieciséis vecinos más, también tomaron parte en la corta y sustracción de leñas del referido monte.

Las expresadas diligencias han sido remitidas al Juzgado que las interesaba.

Forman un boliche y queman leñas para hacer carbón

Supo la Guardia civil de Pedro Martínez que en las inmediaciones de dicha villa se había instalado un boliche para la quema de leñas de encina, para hacer carbón, com-

Para el señor alcalde

Los «remiendos» en las obras municipales

En estos días está dedicándose una cuadrilla de obreros municipales a arreglar en lo posible los desperfectos en las aceras de las calles y en los demás pavimentos, arreglos tales como rehundidos, faltas de cemento, arrietras, etc., para tener presentada la ciudad decorosamente en las próximas fiestas del Corpus.

Uno de estos arreglos se ha efectuado en las aceras de la calle de la Cárcel, hoy Jiménez de Cisneros; pero se ha dado el caso de que el susodicho arreglo ha terminado en la esquina de la dicha calle que da a la Gran Vía, quedando sin arreglar las aceras del tramo de la calle de la Cárcel, que va desde el Ángel (la otra esquina de la Gran Vía), a la calle Elvira.

En dicha acera izquierda se hizo ha poco una obra creemos que particular, para derribar una canchales de agua, levantándose toda la acera, y luego en el arreglo se puso el cemento «algo» deficientemente, cual lo prueba los muchos deterioros que a poco surgieron. Y como ahora se dice es la hora de arreglar los remiendos en la pavimentación, esperamos de la Alcaldía ordenes a la expresada cuadrilla de bacheadores se persone por aquellos contornos y gaste unos cubos de cemento en el mencionado sitio, que es verdaderamente céntrico.

INFORMACION POLITICA

Se dicta una disposición concediendo a las mujeres el derecho a ocupar las Secretarías de los Juzgados municipales

El teniente fiscal de Granada, trasladado a Baleares

Autorización a los militares

Madrid 13.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy orden circular autorizando a los jefes y oficiales del Ejército para asistir al concurso hípico que se celebrará en Valencia del 27 al 31 del presente mes.

La renovación de un Jurado mixto granadino

Madrid 13.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Trabajo dando el plazo de veinte días para que se celebre la elección de nuevo Jurado mixto de Higiene (sección de peluquería) de Granada.

Después de un expediente. El teniente fiscal de Granada, trasladado a Baleares

Madrid 13.—La «Gaceta» publica hoy un decreto del ministerio de Justicia nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca (Baleares), al fiscal de ascenso don Diego Egea Molina, que ocupaba el mismo cargo en la Audiencia de Granada.

Se nombra teniente fiscal de la Audiencia de Granada, al fiscal pro-

El traslado del fiscal señor Egea

al las islas Baleares es consecuencia del expediente que se instruyó sobre la actuación de dicho funcionario en los sucesos acaecidos el 28 de Febrero del año actual en la plaza de toros de Granada con motivo del mitin derechista en el que habló el señor Gil Robles.

El traslado del fiscal señor Egea a las islas Baleares es consecuencia del expediente que se instruyó sobre la actuación de dicho funcionario en los sucesos acaecidos el 28 de Febrero del año actual en la plaza de toros de Granada con motivo del mitin derechista en el que habló el señor Gil Robles.

Los Ayuntamientos y el Banco de Crédito Local

Madrid 13.—La «Gaceta» publica hoy una orden del ministerio de Hacienda disponiendo que los delegados de Hacienda provinciales llamen la atención de los Ayuntamientos prestatarios del Banco de Crédito Local, obligándoles a satisfacer las cantidades que legalmente corresponde por los préstamos que les hace.

El embajador de Francia visita al señor Alcalá Zamora

Madrid 13.—Esta mañana estuvo en el Palacio Nacional el embajador de Francia en Madrid, monsieur Herbet.

El embajador fué recibido por don Niceto Alcalá Zamora, a quien dió las gracias en nombre del Gobierno francés por el pésame testimoniado por S. E. con motivo del asesinato del presidente Doumer.

La revisión de los arrendamientos de fincas rústicas

Madrid 13.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, facilitó a los periodistas el texto de la disposición referente a la revisión de los arrendamientos de fincas rústicas, en las cuales se efectuará la consignación de lo dispuesto en los arrendamientos, obligando a consignar las rentas que venzan antes de la celebración del juicio. El arrendatario ofrecerá al propietario la parte de renta correspondiente al plazo vencido según el contrato, y en caso de aparcería existirá la participación en los frutos.

Los propietarios deberán expedir el oportuno recibo y en caso de negarse a ello serán aplicables a los mismos las disposiciones legales correspondientes.

Las mujeres pueden ser secretarías de Juzgados municipales

Madrid 13.—Se ha dictado una disposición de Justicia estableciendo que las mujeres sean admitidas en los exámenes de aptitud para ocupar las secretarías de los Juzgados municipales al igual que los varones.

DESDE LOJA

En la iglesia de Ríofrio se celebró el domingo 8 el enlace matrimonial de la simpática señorita Emilia Castillo Aranda, con nuestro querido amigo don Manuel Pedrajas Avallós.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de Santa Catalina don Ramón Soia Caro.

Fueron padrinos el hermano del novio don Rafael Pedrajas y su esposa doña Asunción Pérez, firmando el acta como testigos don Jacinto Cantero Romero y don Antonio Gómez Vergara.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron a casa de la novia, en donde fueron obsequiados espléndidamente.

Se organizó un animado baile a cargo de la «Orquestina Victoria», que duró hasta las altas horas de la madrugada.

Asistieron al acto los señores Castillo, Jiménez, Gómez, Espejo, Román y Martínez; las señoras de Repiso, Gómez, Castillo, Gallego, Sánchez, Ureña, Corpas, Román y Jiménez.

Del elemento joven recordamos a las bellísimas señoritas Vergara, Martínez, Ureña, Gámez, Ortega, Del Caño, Pérez, Gámez Rubio, Moreno, Cárdenas, Ruiz y López, y a los jóvenes Apericio, Rosua, García, Gordón, Madrid, Jáimez, Del Caño, Rosua Gámez, Aranda, Cárdenas, Román y otros más cuyos nombres sentimos no recordar.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de dichas y eterna luna de miel.—El corresponsal.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

VARIAS NOTICIAS

En un pueblo de la provincia de León se produce un choque entre dos grupos de obreros, interviniendo la Guardia civil y resultando un muerto

León 13.—En el pueblo de Fafabero (partido judicial de Villafranca del Bierzo) los obreros sindicalistas han promovido desórdenes esta mañana.

La situación social estaba desde hace días complicada con la actitud en que se habían colocado los mineros al plantear la huelga de brazos caídos.

Ante esto, los patronos acordaron cerrar la explotación y seleccionar los operarios. Así lo hicieron, visitando a los patronos muchos obreros que afirmaron estaban dispuestos a trabajar. Hace dos días se «brieron los pozos para reanudar el trabajo, aunque los obreros no acudieron por temor a las amenazas de los elementos exaltados.

Hoy, con las garantías necesarias, los obreros se acomodaron en una camioneta para dirigirse al tajo donde se efectuaban las obras. En la carretera les salieron al paso grupos de anarcosindicalistas, que dispararon contra los obreros.

La Guardia civil que prestaba servicio por aquellos lugares se apresuró a defender a los obreros que iban en la camioneta, siendo agredida dicha fuerza por los sindicalistas.

En vista de ello, la Guardia civil hubo de repeler la agresión y disparar sus armas sobre los grupos anarcosindicalistas, cayendo al suelo un herido.

El obrero herido falleció momentos después, ignorándose su filiación.

Con motivo de estos tristes sucesos se han practicado doce detenciones.

La Policía busca a los elementos directivos de la Confederación por considerarlos promotores de estos sucesos.

Entre los aludidos directivos figura Bonifacio Durruti, primo del sindicalista deportado por los sucesos de Manresa.

Dichos elementos directivos del anarcosindicalismo han huido, ignorándose su paradero.

El incendio de la Universidad de Valencia

Valencia 13.—El incendio de noche en la Universidad ha causado pérdidas considerables. Solamente el equatorial del Observatorio estaba valorado en 40.000 pesetas, cifra que basta para formarse una idea de los daños producidos.

El fuego prendió en la parte vieja del edificio, siendo las maderas resacas un medio apropiado para la propagación del siniestro.

Las casas vecinas de la calle de Salvá sacaron a la vía pública sus muebles y enseres para evitar la propagación del fuego.

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias ha quedado reducida a cenizas. En dicha Biblioteca había infinidad de obras de extraordinario valor científico.

En los gabinetes de la mencionada Facultad existían también veinte microscopios y muchos aparatos de fisiología vegetal.

El arquitecto municipal estuvo en la Universidad al producirse el incendio y dió las órdenes pertinentes para impedir que los escapes de gas y otros instrumentos avisasen el fuego cuando éste estaba a punto de ser localizado.

Los monárquicos y Maciá

Barcelona 13.—Dos individuos de significación monárquica intentaron esta mañana, con unos hierros, destruir la lápida que da el nombre de Francisco Maciá a una plaza de la capital, desde la implantación de la República.

Dichos individuos fueron detenidos y conducidos a la Jefatura Superior de Policía, resultando llamarse José Cabré y José Palas.

Ambos estaban al frente de un periódico monárquico durante la dictadura de Berenguer.

Un pistolero del Sindicato Libre, detenido

Barcelona 13.—La Policía ha detenido al pistolero Juan Clavetilla, afiliado al Sindicato Libre del ex general Martínez Anido.

Al referido sujeto se le ocuparon cajas de municiones y un paquete de balas.

Clavetilla quedó recluido en un calabozo de la Jefatura Superior, y probablemente pasará a la cárcel, a disposición de la autoridad judicial.

Más detalles del encuentro del cadáver del pequeño Lindbergh

Nueva Jersey 13.—Se conocen más detalles del encuentro del cadáver del hijo de Lindbergh.

El cadáver, que se hallaba en descomposición, fué encontrado por dos personas, una de raza negra y otra blanca, que se introdujeron entre las malezas.

El cadáver se hallaba envuelto en folleje y en el cráneo presentaba un orificio equivalente aproximadamente a una moneda de cinco céntimos.

Se asegura que el niño fué asesinado la misma noche del rapto.

AGLON AUTO-OIL

Es el Lubrificante más perfecto

El centenario de un gran periódico sueco

En la ciudad de Gotemburgo—el puerto más importante de Suecia—ve la luz uno de los diarios suecos más importantes, que es, a la vez, uno de los más prestigiosos de Europa. El «Goteborgs Handels och Sjöfartstidning» («Gaceta Comercial y Marítima») ha celebrado el día 9 de Abril de este año un centenario y con tal motivo ha sido objeto de cariñosas y admirativas alusiones en todos los demás periódicos de Suecia, así como en gran número de órganos periodísticos de otros países.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Plas.' and 'Cts.' with corresponding values for items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes: Hoy se presenta en este cinema la extraordinaria película de la marca Metro-Goldwyn-Mayer, hablada en español, titulada «Los Calaveras». Salón Nacional: Buena prueba de que la película «Las tres fuentes sagradas», estrenada ayer en este elegante salón, gustó mucho al público, es que la Empresa la anuncia para hoy como último día, proyectándose también como complemento la atracción sonora «La máscara».

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN PRONUNCIA UN ADMIRABLE DISCURSO EN CONTRA DE LA TOTALIDAD DEL ESTATUTO

«Podrá concederse un Estatuto económico, pero nada más que eso», dice el ilustre jurista. El señor Alonso Armijo afirma que lo que el Parlamento decida será lo que acatará el señor Maciá y Cataluña. El diputado por Granada, señor García Valdecasas, se ocupa de la crítica situación de los obreros de Montefrío

Madrid 12.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Bastero. El señor García Valdecasas llama la atención del ministro de Trabajo sobre la mísera situación que atraviesa la clase obrera de Montefrío a causa del decreto que prohíbe emplear a los trabajadores que no sean del mismo término municipal donde las obras se ejecuten. Pide que como caso excepcional y por tratarse de una comarca de reducido término y donde las labores son escasas, que autorice a los obreros de Montefrío para que puedan trabajar en otros términos municipales. Le contesta el ministro de Trabajo expresando que el asunto está estudiándose y que será resuelto inmediatamente.

Le señalan concedidas, estimando que eso no puede ser. Refuta con argumentos sólidos, basados en teoría jurídica, que las delegaciones de Justicia, Instrucción, Trabajo y otras, son de la exclusiva competencia del Estado, y éste nunca puede cederlas. Aun así, este que debe meditar, y cualquiera que sea la resolución que se adopte, hacerlo con extrema prudencia, pues las competencias de los poderes no pueden nunca, ni deben ser compartidas entre el Estado y una región. No debe haber pacto en el sentido del derecho constituido, porque la Constitución debe ser respetada, asunto que debe de tener en cuenta la Comisión: pero no se puede conceder algo que es más que un Estatuto federal.

Reunión de la minoría catalana. Madrid 12.—Esta tarde a primera hora se reunió en el Congreso la minoría catalana. A la entrada de la reunión se encontraron en uno de los pasillos los señores Bello, Lluhi y Campañans. Manifestaron que iban a celebrar un cambio de impresiones, pero los acuerdos definitivos se tomarían en sucesivas reuniones. Reunión de la Comisión de Guerra. El señor Azafia interviene en el debate sobre el Estatuto. Madrid 12.—Esta tarde estuvo informando ante la Comisión de Guerra el jefe del Gobierno. El informe versó sobre el proyecto de ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército. A la salida manifestó el señor Azafia que mañana volvería a reunirse la Comisión, ante la que hablaría de nuevo.

Reunión de la minoría catalana. Madrid 12.—Esta tarde a primera hora se reunió en el Congreso la minoría catalana. A la entrada de la reunión se encontraron en uno de los pasillos los señores Bello, Lluhi y Campañans. Manifestaron que iban a celebrar un cambio de impresiones, pero los acuerdos definitivos se tomarían en sucesivas reuniones. Reunión de la Comisión de Guerra. El señor Azafia interviene en el debate sobre el Estatuto. Madrid 12.—Esta tarde estuvo informando ante la Comisión de Guerra el jefe del Gobierno. El informe versó sobre el proyecto de ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército. A la salida manifestó el señor Azafia que mañana volvería a reunirse la Comisión, ante la que hablaría de nuevo.

Los señores López Varela, Salazar Alonso, Homs, Pérez Madruga, Segovia, Villa, Juarros, Serrano Batanero y otros, formulan ruegos y preguntas sobre diversos asuntos, especialmente de interés local. Se lee una proposición incidental firmada por el señor Balbontín y otros diputados solicitando que sean radiados los discursos sobre la reforma agraria y el Estatuto catalán. Apoya su proposición aduciendo diversos razonamientos, y en vista de que para que recaiga votación nominal no hay suficiente número, se acuerda que haya votación ordinaria, siendo rechazada la proposición. Durante la votación los socialistas increpan al señor Royo Villanova, que vota a favor de la proposición de Balbontín. También le culpan de ser el causante de los sucesos de Zaragoza. Continúa el debate sobre la totalidad del proyecto de Estatuto para Cataluña. En el banco azul se halla todo el Gobierno. El presidente concede la palabra al señor Sánchez Román, quien comienza su discurso diciendo que este trascendental asunto debe resolverse, no sólo con entera y franca cordialidad, sino con criterio recio después de amplias y meditadas deliberaciones, aunque las expresiones y términos que se empleen sean rudos.

El Estatuto de Cataluña revela la desconfianza de esa región ante el Estado español. Los catalanes aspiran a ese régimen autonómico, con visos de independencia, por que tienen desconfianza; por que todavía creen que estos tiempos son los de la Monarquía. Es preciso—dice—que esa hermosa región tenga confianza en el porvenir de la República española, pues sin ello no se puede llegar a una solución de concordia. Se ocupa a continuación del dictamen dado por la Comisión, diciendo que ésta se asustó cuando vio el artículo primero del Estatuto, en el que se decía: «Cataluña es un Estado autónomo», y sustituyó la palabra Estado, sin tener en cuenta que en ese caso no podían respetar los principios fundamentales del Estatuto. Se extiende en consideraciones para demostrar la plena soberanía de las Cortes, sin admitir coacción del Estatuto mencionado. Las Cortes sólo deben preocuparse de la integridad del Estado español, tal como lo define el artículo primero de la Constitución, teniendo en cuenta que en el asunto de las delegaciones que se ceden se debe actuar extensa y serenamente para evitar en lo más mínimo que se perjudique el nexo y la integridad del Estatuto nacional. Examina una por una las delegaciones que los catalanes pretenden

conceder a Cataluña. Examina el problema catalán en sus diferentes aspectos, y dirigiéndose a la minoría de dicha región, dice: Vosotros venís a decir que queréis un Estatuto, por que así está previsto en la Constitución, y se estipuló además en el famoso pacto de San Sebastián. Todo ello puede ser admitido; pero lo que no podemos tolerar nosotros es que queráis imponerlos a nosotros diciendo que nació de la soberanía popular. Y no se puede admitir, porque la soberanía popular reside únicamente en el Parlamento. Se ocupa a continuación atacando a su vez al señor Maciá, y de las palabras pronunciadas por éste de que se impondría el Estatuto con o sin el consentimiento de las Cortes. Pues bien; lo que el Parlamento decide, será lo que acate el señor Maciá y Cataluña. Estáis ahí sentados participando de la soberanía nacional, pero no parcial de Cataluña. Sería poner

pero que ante todo era necesario pasar por el Juzgado para ver lo que había hecho Pedro, y obtener la libertad de Pío. Rosetta consintió y Nanta quedóse junto a la muerta, pues Josefa estaba anonadada, lloraba, sollozaba en la estancia contigua, contando con frases entrecortadas, a los vecinos, el arresto de Pío, la red tendida a Blanca para elejaria de casar, el furor de aquel viejo inglés que había salido de allí como un loco, y la imprevisita muerte de María. Nanta oraba al pie de la cama, y era tanta la angustia que no podía llorar. Sólo María sonreía tranquila en su sueño eterno, y estaba hermosa aun muerta, con un rostro de santa. Pasaron las horas. Había llegado el párrafo para bendecir el cadáver y el buen sacerdote no tuvo más que elogios para aquella pobre mujer, a la cual, en vida, había llevado con frecuencia los consuelos de la religión. Vino también el médico a certificar la muerte de María para los efectos del sepelio. Llegó Nanta, ayudada por una vecina, hizo los últimos honores al cadáver que fue amojatado con sus mejores ropas y dejado de nuevo en la cama, cubierta de flores y circundada de cirios.

Lo que piden los arrendatarios y pequeños propietarios agrícolas

En la Asamblea regional de Andalucía y Extremadura celebrada en Córdoba por los agricultores, arrendatarios y pequeños propietarios, se acordaron, entre otras, las siguientes conclusiones: Que se creen, con carácter urgente, bancos locales para hacerle préstamos a los agricultores con garantía prendaria, al objeto de no tener necesidad de malbaratar sus granos antes de la recolección, teniendo preferencia a estos créditos todos los pequeños agricultores y arrendatarios. Que quede en suspenso la moción de trigo exótico el día 10 de Junio. Que se garantice por el Gobierno una tasa mínima de 50 pesetas por 100 kilos de trigo, a partir de este día 1.º de Junio, con aumento mensual de 50 céntimos por cada 100 kilos, hasta el 30 de Mayo de 1933. Que se dicten normas de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, sujetándose éstos en su cuantía de renta a las rentas catastrales, a partir del año 1921, y en los términos donde no estén hechos los catastros sirva como base de renta el líquido imponible, exceptuando aquellas fincas que sus propietarios hayan hecho sus declaraciones de rentas después del 14 de Abril de 1930. Que sea de la obligación de los propietarios consignar en los contratos de arrendamiento la totalidad de la renta que se pacte, para evitar lo que hasta aquí se ha venido haciendo, que en documentos aparte aparecen cantidades que corresponderían a la renta, y asimismo, que sea obligatorio hacer constar en los contratos la cabida total del predio, siendo responsable el propietario de una y otra con la condición de que se cumpla. Prohibición absoluta del desahucio de fincas rústicas y sólo se podrá llevar a cabo por cultivar mal sus predios o por falta de pago, sin que pueda intervenir en ambos casos ningún Tribunal más que el Juzgado Mixto de la propiedad rústica. Los contratos de arrendamiento se harán por un tiempo máximo de seis años, prorrogables a voluntad del arrendatario, y si en la primera ocasión o en las sucesivas conviniere a éste rescindir el contrato, se le abonarán todas las mejoras útiles que haya realizado en el predio, como así los enseres de labor, barbechos, pajés, ganaderías, etcétera, siendo los arrendatarios que se mencionan valorados por dos períodos agrícolas y por dos arrendamientos nombrados de las Asociaciones legalmente constituidas. Cuando el importe de los mejores verificadas en la finca por el arrendatario suponga una cantidad que el propietario no le conviniere abonar, y si el arrendatario quedase en propiedad con la finca, abonará éste el valor de la diferencia que exista con arreglo a la renta catastral, y en el plazo que se convenga entre ambos, que no podrá nunca exceder de doce años. Que en ningún contrato de finca rústica se cobren rentas anticipadas en metálico y en su lugar se pongan garantías prendarias, hechas o hipotecas. Que se tenga en cuenta en los contratos de arrendamiento las distintas aportaciones de ambas partes, sirviéndose al propietario como tipo de renta la renta catastral, siendo el producto repartido en igual proporción que el capital aportado por cada uno a la Sociedad. Que se suspendan todas las Cámaras Agrícolas por ir contra el régimen desde el advenimiento de la República, unido a esta petición la más enérgica protesta por los escritos presentados por las Cámaras Agrícolas al Gobierno, en los que piden se anule el proyecto de Ley Agraria, y asimismo pedimos se les aplique el Decreto de defenaa a la República. Que el plazo para resolver los juicios de revisión de causas generales, no pueda exceder nunca de 30 días en los tribunales de los Juzgados Mixtos, y otros treinta en los recursos de apelación ante la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

UN TIGRE SE ESCAPA DE LA JAU-LA, SEMBRANDO EL PANICO

Barcelona 12.—A bordo del vapor «Magallanes» eran conducidos a España varios animales regalados por el presidente de la República de Venezuela a la ciudad de Barcelona con destino a la colección zoológica del Parque. Entre dichos animales figuraba una pareja de tigres, macho y hembra. Esta última, al ser desembarcada, logró escapar de la jaula y empezó a correr por la cubierta del barco. Se produjo enorme pánico. El capitán del «Magallanes» hizo frente al animal, matándolo a tiros.

El Congreso Internacional de Ciudades

Numerosas adhesiones españolas. El interés que este Certamen, el quinto de los organizados en todos los centros que se relacionan con su actuación, esafortunadamente para España tan grande que son numerosas las adhesiones de Diputaciones, Ayuntamientos y particulares que se cuenta hasta el presente momento. Hasta ahora se encuentran adheridas las Diputaciones de Zaragoza, Madrid, Alicante, Toledo, Valladolid, Castellón, Palencia, Murcia y Badajoz, y los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga y Cádiz y otros que mandarán agridas representaciones. La Generalidad de Cataluña también se hará representar en el Congreso. Con la delegación española y formando un grupo común, asistirán la representación de diversas repúblicas americanas de habla castellana, con lo que el propio tiempo que se cumplen las finalidades del Congreso de estudiar tan interesantes cuestiones como son las que constituyen el programa (modo de gestión de las organizaciones locales y formación de sus funcionarios) se hará demostración en favor de la paz universal y ha de servir para estrechar los lazos que nos unen con las naciones hermanas. La Delegación española, ya numerosa como decimos, y que seguramente será aumentada, tiene un importante papel que desempeñar en el Congreso que se inaugurará en Londres el día 23 del corriente la Unión de Municipios Españoles que es la encargada de su organización al procurar facilidades y antecedentes colabora a esta interesante obra.

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO. Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos. LISTA APARTADO Y RECLAMACIONET. De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio. VALORES DECLARADOS. De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde. SECRETARIA. De nueve a trece.

T. S. H. Programa Día 14

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,30 y 8,40. 11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias Bolsa de trabajo. Programa del día. 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. Sobremesa. 14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto: «Cosi fan tutte» (obertura), Mozart; «Sibelius»; «Pan y toros» (fantasía), Barberi; «Madame Butterfly» (fantasía), Puccini; «Sonata patética» (adagio), Beethoven; «La hija del regimiento» (tirolés), Donizetti. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «En las estepas del Asia Central», Borodin; «El sombrero de tres picos» (danza final), Falla. 15,20: Noticias de última hora.—Información directa de Unión Radio.—Índice de conferencias. 15,30: Fin de la emisión. 19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Currículo de conferencias organizado por la Asociación Española de Telecomunicación «Ondas ultra cortas», por Francisco Riza Rubio, ingeniero de Telecomunicación. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.) 20,15: Noticias, Servicio directo de Unión Radio. 20,30: Fin de la emisión. 21,00: Noche. Cursos radiados. Curso de lengua francesa, por el método Linguaphone. 1,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selecciones de zarzuelas cantadas por el speaker «Doña Francisquita», música del maestro Vives. 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Correos y Telégrafos

Cese en el percibo de gratificaciones. Por la Superioridad se ha dispuesto que el mecánico con 3.000 pesetas anuales y destinado en la Escuela de Telecomunicación, don Guillermo García y López de Mendoza, cese en el percibo de la gratificación que venía disfrutando. Licencias. La Dirección general concede licencia por enfermo, y con todo el sueldo, durante un mes, al oficial segundo de Telégrafos don José María Tapador y Caparrós, con destino en Málaga, autorizándole para trasladarse a Cristo del Espíritu Santo; por enfermo, y con medio sueldo, durante un mes, como primera prórroga de la otorgada por orden de 25 de Marzo último, al oficial tercero de Telégrafos don Jesús Pastor y Domínguez con destino en Santander; por enfermo, y con medio sueldo, durante un mes, como primera prórroga de la otorgada por orden de 22 de Marzo último, al oficial tercero de Telégrafos don Jesús García y Pérez, con destino en Gandía, y al auxiliar administrativo de Comunicaciones de segunda clase, don Patrocinio Mirat Agetel, con destino en Maurissa (Barcelona), licencia, con todo el sueldo por el tiempo que tarde en dar a luz y por el plazo de cuarenta días después del alumbramiento. Nombramientos de carteros. Ha sido nombrado cartero de Comares en propiedad, el peatón de Benamargosa don Domingo Mérida Agaso, asignándosele el haber de 500 pesetas. Ha sido nombrado cartero de Oñas, el peatón de Totalán Manuel López Molina, con el haber de 600 pesetas anuales. Se ha expedido el nombramiento de cartero de Benamargosa, a favor de Miguel Gómez Santiago, con el haber de 1.000 pesetas anuales. EN LA ASOCIACION DE CARIDAD. En la Asociación de Caridad se estruyeron ayer 1.025 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 36 estudiantes. Lea V. nuestra edición de la tarde

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 81. LA MUJER FATAL por Carolina Invernizio. TRADUCCION DE RAMON ORTS-RAMOS. Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona. mera mortuoria; hay allí una señorita que ha preguntado a todos los vecinos si habían visto a la joven. Alfonso siguió a aquella mujer como un loco. Entraron en el dormitorio de María. Lo primero que vio el cochero fué el cadáver de la pobre mujer, tendida en el lecho, con las manos juntas y el rostro impregnado de tal calma y serenidad, que se hubiera dicho que dormía. Alfonso persiguió, mientras la mujer que le había precedido se inclinó para hablar con una mujer que oraba arrodillada junto al lecho. Era Nanta. Levantó su rostro palidísimo, descompuesto, y viendo a Alfonso, sofocó un grito; levantóse y corrió hacia él. —¿Trae usted noticias de Blanca? preguntó anhelante. —Sí—repuso melancólicamente el

conde Laresca para interrogar a Lena. —Pero si ésta se halla convenida con mi amo, entrambos negarán haberse ocupado de la joven. Deje usted que yo vaya a Vinoro; frente a mí no podrán negar, y a costa de todo, traeré a Blanca sana y salva. —¡Siempre que no sea demasiado tarde!—murmuró Nanta desconsolada. —Recé usted, señorita; las plegarias de un ángel siempre llegan al cielo. Alfonso hizo de nuevo la señal de la cruz, inclinando hasta el cadáver, y se retiró sin que Nanta se atreviese a detenerlo. ¡Cuántas catástrofes en pocas horas! María no había podido soportar la última confesión de su marido; el horror, la compasión, se habían dividido en su corazón, ya tan acortado, incapaz ya de sufrir más. Había muerto llamando a Pío y a Blanca, perdonando a su verdugo. Si Landry no se volvió loco ante este espectáculo, tal vez fué porque le sostenía el pensamiento de su hija, y la horrible exaltación de la marquesa le hacía temer una nueva degradación. Rosetta había gritado que su hija estaba en las manos de Lena, y Ernesto para calmarla le dijo que en seguida irían entrambos a buscarla.

pero que ante todo era necesario pasar por el Juzgado para ver lo que había hecho Pedro, y obtener la libertad de Pío. Rosetta consintió y Nanta quedóse junto a la muerta, pues Josefa estaba anonadada, lloraba, sollozaba en la estancia contigua, contando con frases entrecortadas, a los vecinos, el arresto de Pío, la red tendida a Blanca para elejaria de casar, el furor de aquel viejo inglés que había salido de allí como un loco, y la imprevisita muerte de María. Nanta oraba al pie de la cama, y era tanta la angustia que no podía llorar. Sólo María sonreía tranquila en su sueño eterno, y estaba hermosa aun muerta, con un rostro de santa. Pasaron las horas. Había llegado el párrafo para bendecir el cadáver y el buen sacerdote no tuvo más que elogios para aquella pobre mujer, a la cual, en vida, había llevado con frecuencia los consuelos de la religión. Vino también el médico a certificar la muerte de María para los efectos del sepelio. Llegó Nanta, ayudada por una vecina, hizo los últimos honores al cadáver que fue amojatado con sus mejores ropas y dejado de nuevo en la cama, cubierta de flores y circundada de cirios.

—Sí, marqués—asintió Nanta con desgarradora tristeza—. Pío ha sido víctima de un padre cruel, y que sin embargo nadie sería condonar, porque ha sufrido como un condenado. Blanca ha sido sacada con engaño de casa por la malvada Lena. —¡Oh! Tenía el presentimiento de que esa desgraciada mujer tramaba aún algún perjuicio de aquella inocente joven; por eso no detuve a la marquesa cuando quiso venir aquí. Pero ha llegado demasiado tarde. —Dios quiera que sea todavía tiempo de salvarla; la marquesa ha ido en busca del conde Laresca y en busca de Lena. —¡Lé yo también para evitar alguna escena violenta, que se volvería en contra de mi pobre Rosetta y hasta de la joven. —Dios las gracias a Nanta por las explicaciones dadas, le estrechó la mano con emoción y ternura, y se alejó. —¡Nanta a volver junto a la muerta, cuando oyó un rumor de pasos precipitados, de exclamaciones sofocadas. Volvióse, y un escalofrío sacudió el cuerpo. Era Pío el que entraba. El pobre joven parecía un autómata; caminaba con paso rígido, pesado, tenía los ojos desecados,

contraídos los labios blancos y el rostro cubierto de una lividez espantosa. —¡Mi madre! ¡Quiero ver a mi madre!—dijo con acento ahogado. Ninguna de las mujeres que estaban consolando a Josefa se atrevió a contestarle. Sólo Nanta lo hizo. Cogió una mano de Pío y con voz conmovida: —¡Venga usted!—dijo—, venga usted a besar aquella santa que ruega por usted! Cuando Pío se encontró delante del cadáver, hizo un movimiento convulsivo, y después, rompiendo en sollozos espasmódicos, lo abrió no contentiéndose ya sus gritos de dolor, de desesperación. Nanta le dejó desahogar. Había caído de rodillas y oraba. Cuando vio al joven un poco más tranquilo, se acercó de nuevo a él. El joven le echó una mirada desahogada. —¿Asistió usted a sus últimos momentos, verdad?—balbuceó con voz ronca, convida. —Sí—repuso tristemente Nanta.—y expiró con su nombre y el de Blanca en los labios; bendiciendo y perdonando. Se interrumpió. —¿A su aseso, verdad?—exclamó Pío irascundo.—¡Pero yo no puedo, ni quiero perdonarlo, no por

contraídos los labios blancos y el rostro cubierto de una lividez espantosa. —¡Mi madre! ¡Quiero ver a mi madre!—dijo con acento ahogado. Ninguna de las mujeres que estaban consolando a Josefa se atrevió a contestarle. Sólo Nanta lo hizo. Cogió una mano de Pío y con voz conmovida: —¡Venga usted!—dijo—, venga usted a besar aquella santa que ruega por usted! Cuando Pío se encontró delante del cadáver, hizo un movimiento convulsivo, y después, rompiendo en sollozos espasmódicos, lo abrió no contentiéndose ya sus gritos de dolor, de desesperación. Nanta le dejó desahogar. Había caído de rodillas y oraba. Cuando vio al joven un poco más tranquilo, se acercó de nuevo a él. El joven le echó una mirada desahogada. —¿Asistió usted a sus últimos momentos, verdad?—balbuceó con voz ronca, convida. —Sí—repuso tristemente Nanta.—y expiró con su nombre y el de Blanca en los labios; bendiciendo y perdonando. Se interrumpió. —¿A su aseso, verdad?—exclamó Pío irascundo.—¡Pero yo no puedo, ni quiero perdonarlo, no por

INFORMACION DE PROVINCIAS
UN FORMIDABLE INCENDIO DESTRUYE CASI POR COMPLETO LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Favorecidos por las sombras de la noche, unos sujetos intentan asaltar el polvorin del Ferrol

Valencia 12.—Esta noche se declaró un formidable incendio en la Universidad. El fuego tomó gran incremento, por tropezarse con la escasez de agua.

El incendio parece atajado en las salas correspondientes a las calles de la Universidad y Patriaria, lo que ha permitido que estén a salvo la biblioteca y laboratorios que dan a las indicadas calles.

El alcalde se enteró de lo sucedido cuando se hallaba cenando con la viuda de Blasco Ibáñez y otras personas.

Al llegar al lugar del siniestro el público le propinó una formidable sfilaba por el mal estado del servicio de bomberos y la escasez de agua.

En el formidable incendio pudieron destruirse solamente seis mil litros de agua de los tanques y utilizando sólo una bomba, que elevaba el agua a seis metros de altura.

El reloj de la Universidad quedó parado a las diez y media de la noche.

A las once, y ante la avalancha de público, que los guardias de asilo no podían contener, acudió la Guardia civil, despejando aquellos lugares.

La impresión es que el fuego continuará unas horas más, aunque es fácil que se localice pronto.

El Ferrol 12.—Durante la pasada noche un grupo de individuos intentó asaltar el polvorin, a pesar de que el centinela disparó repetidas veces contra ellos.

Los asistentes llegaron a luchar cuerpo a cuerpo con el centinela, hasta que le guardia, integrada por 16 soldados, les hizo huir, favorecidos por la oscuridad de la noche.

En la refriega y durante el asedio al polvorin, que duró más de cuatro horas, se cruzaron más de 50 disparos.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL PROXIMO CABILDO

Orden del día para la sesión del próximo día...

Plazilla del personal de arbitrios, que quedó sobre la mesa por acuerdo de la sesión anterior.

Solicitudes interesando su inclusión en el padrón de vecinos, de varios particulares.

Dictamen de la Comisión de Gobernación ratificándose en el anterior, en que proponía se denegara la petición deducida por el inspector de Limpieza don J. Izquierdo, porque, aunque dicho señor y don T. Ortiz fueron nombrados en igual fecha y tomaron posesión el mismo día, el señor Ortiz figura antes en el escalafón en razón a su edad, lo que ha motivado a su señoría la gratificación por inspector más antiguo.

La Comisión de Funciones públicas propone la aprobación del proyecto de iluminación de la calle de Reyes Católicos presentado por don A. del Rey en la cantidad de 4.000 pesetas, y el de la plaza del Carmen por don Pablo Velilla, en 800 pesetas.

La Comisión de Impuestos propone la aprobación de la matrícula de transformadores, que importa pesetas 3.875 y bajas en distintas matrículas.

La Comisión de Cementerios propone se autoricen varios traslados de restos y la adquisición de un nicho a perpetuidad.

Acta de la reunión del Cuerpo de Beneficencia municipal, de la que resulta elegido decano del mismo el profesor médico don Francisco Fernández Cambil por diez y seis votos.

Otra del concurso para la adquisición de uniformes para el Cuerpo de Bomberos, adjudicado provisionalmente a don Inocencio Benito Torre en la cantidad de 3.475 pesetas, y para adquisición de tema para...

Salón Nacional
Temporada de Cine Sonoro
Reproducción con el Sauer-Model ORPHEO SINCRONO
Doy VIERNES 13 de Mayo de 1932

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido
Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que le confieso-me fui volviendo horriblemente celosa.

AMENIDADES

En análisis del cráneo del vampiro de Duseldorf... Berlín.—En durante cinco meses ha estado sometido al estudio en el Instituto de Psiquiatría el cráneo del famoso criminal Peter Kuerten...

El dictamen de los médicos especialistas que han intervenido en el análisis del cerebro del criminal expresa que aquél es el de una persona perfectamente normal.

Aparte de las tarjetas de luto manufacturadas por las fábricas de papel, que normalmente son completamente negras o orladas por un fiéte de 3 a 24 puntos, en anchos sistemáticos, suelen enlustrarse las ya impresas imprimiendo uno de sus ángulos con un fondo negro, cosa que también acostumbra hacerse con las tarjetas comerciales...

Tortilla quemada: Bátase seis huevos con un poco de leche y pan rallado y azúcar fina.

Los tres matadores tienen que salir al tercio montera en mano, ante los aplausos del público.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Se lidian seis toros de Graciliano Pérez Tabernero, y con Alfredo alternan Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Emocionante y extraordinario programa de cine sonoro.

Coliseo Olympia
Doy VIERNES 13 de Mayo de 1932
En sesiones continuas a las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche.
LA ARAÑA
De la que son intérpretes principales el famosísimo actor americano Edmund Lowe...

José Sánchez Jofre
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

URALITA
para techar, Capa para secaderos de Tabacos, Joberías para conducciones de aguas con presión.

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido
Una de las más sencillas y mejores procedimientos para limpiar los guantes de piel de cabrito, consiste en humedecer ligeramente en agua un pedazo de franela pasándolo en seguida sobre jabón, en polvo y frotándolo con ello los guantes tendidos sobre los dedos o sobre varillas.

DE SOBREMESA

Blanco simple: Media libra de harina, media de azúcar y diez huevos. Se baten las claras a punto de nieve, se mezcla con el azúcar y se vuelve a batir, añadiendo las yemas y por último la harina, a la cual se le echa lo que queda entre dos dedos, de levadura Royal. Se mezcla todo muy bien y se mete en el molde, untándole de mantequilla y espolvoreándole de harina.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

DE TOROS

Madrid 12.—Se celebró esta tarde la anunciada corrida extraordinaria, en la que confirmó su alternativa el diestro Alfredo Corrochano.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Blanca de azúcar, dos huevos y una llema (sin batir). Se pone la harina encima de una mesa y en medio un huevo y allí se le echa la mantequilla, el azúcar y los huevos y se amasa todo pero no mucho.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

LA BOLSA
Madrid 12.—Interior, 63.50
Amortizable 5 por 100, 86.25
Amortizable 4 por 100, 00.00
Banco de España, 507.00
Tabacos, 000.00
Franco, 49.20
Libras esterlinas, 45.70
Dólares, 12.47
Franco suizo, 244.00
Belga, 00.00
Marco, 00.00.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad, en la Facultad de Medicina
SAN VIA, núm. 57

ANUNCIOS MUNICIPALES
El día 14 del mes actual, a las trece en punto, se celebrará concurso, en estas Casas Consistoriales, para la adquisición de quinientas libretas de tránsito, con destino a la oficina central de Arbitrios, encontrándose el pliego de condiciones de manifiesto durante las horas de once a una, en el Negociado de Impuestos.

Orfija
Teatro Cervantes
PRINCIPAL CINEMA
La mejor proyección sonora
Doy VIERNES 13 de Mayo de 1932
Secciones continuas a las 4 y media, 6 y media, 9 y 11
Programa sorprendente HABLADO EN ESPAÑOL.
El mayor éxito de los famosos Stan Laurel y Oliver Hardy, en la más movida comedia, titulada LOS CALAVERAS
Además se proyecta un gran programa de complemento.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY
Usadlas por higiene y para evitar contagios

INDICADOR ECONOMICO
De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos
Automóvil pequeño. «Austin», siete caballos, estado inmejorable, se vende, a toda prueba. Razon: Placeta del Lino (Recauchutados).

Lechería de Sierra Arana
vende la más rica leche de cabra de su ganadería, en su acreditado despacho, SAN MATIAS, NUMERO 11, a 0.50 litro y a domicilio, 0.60.

Oposiciones a Auxiliares de Administración del Ministerio de la Gobernación
Agricultura y de Archiveros. Se admiten señoritas. Toda clase de informes, J. Vilchez, Padre Alcover, 2.º, de 4 a 7 tarde.

PARA PRIMAVERA
LO MAS SELECTO
LO MAS NUEVO
LO MAS EXQUISITO
LO MAS ECONOMICO
Almacenes de Tejidos SANTA TERESA
CAPUCHINAS, 22. Regalos desde diez pesetas

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar

COMPRESION Y MAXIMA SERENIDAD

Hay que reconocer, a fuer de leales, que el problema más interesante, de mayor envergadura, que la Monarquía dejó planteado en términos de verdadera gravedad, fue el llamado problema catalán. El afán dominador, absorbente, de imperialismo insensible a las connotaciones de la masa y a todo linaje de evoluciones políticas y sociales, que la Monarquía torpemente sustentaba, hicieron que Cataluña observase con respecto a las demás regiones un gesto de desdén que no correspondió nunca a la vitalidad y al sentimiento de fraternidad que fueron característica de los diversos pueblos peninsulares. La Monarquía, con su sistema trancachado y su mentalidad enteca, fué agravando de día en día este conflicto, esta colisión espiritual con daño para las relaciones económicas de Cataluña con el resto de España y con riesgo evidente para el porvenir de esa economía.

Si la Monarquía hubiera sido respetuosa para los anhelos de autonomía que Cataluña fomentaba, otra sería la situación actual. Pero precisamente la Dictadura, en su propósito desforzado de hostigar las pasiones y de perseguir con saña analfabeta a quienes no se sometieran incondicionalmente a su férrea, hizo que Cataluña sintiera mayor deseo de libertad y educara su alma en una doctrina rayana con el separatismo, doctrina que tuvo su expresión más palpable el día de la proclamación de la República en la ciudad condal.

El problema catalán, hay, pues, que discutirlo y resolverlo serenamente, sin dejarse llevar por las duras impresiones del momento que vivimos. Hay que ser en este pleito más calculadores que idealistas, más reflexivos que imaginativos, por una u otra parte. No crea Cataluña ni por un momento en el desarrollo pujante de su vida sin la colaboración y la compenetración estrecha y cordial de las demás regiones, ni crean tampoco las demás regiones que se puede continuar viviendo a espaldas de una realidad, por angustiosa y triste que sea, ni cometan la locura imperdonable de adoptar represalias que ahora menos no pueden tener la debida justificación.

Es innegable que Cataluña quiere organizar su porvenir con independencia y este acto de su voluntad no puede movernos en otra dirección que la que marque la lógica y señalen las posibilidades nacionales.

España se ha dado a sí misma un régimen democrático. El Estado avasallador y centralista se ha desparejado para dar paso a un estado libre, comprensivo y donde todos los elementos ciudadanos son actantes. Estas condiciones de la mecánica estatal no excluyen la subordinación de los elementos que integran la nación a un poder que armoniza de una unidad a todo movimiento. Si las regiones marcharan por sí divorciadas de la máquina del Estado, éste no tendría sustantividad. No es que el Estatuto formulado a las Cortes rompa de plano ese sometimiento necesario e ineludible a organismos que sólo pueden existir dentro del Estado como entidad suprema, pero sí contiene preceptos que orientan la vida de Cataluña por rumbos, que, de aprobarse en su integridad, la conducirían a la desmembración más o menos remota.

El Estado español de nuestra época republicana no es un Estado como el que feneció; pero tampoco es un Estado que puede ni debe ceder a exigencias inconscientes que pondrían en peligro la salud de la República y amenzarían el futuro de nuestra patria.

Somos partidarios de una autonomía amplia, tan amplia como lo consentan las necesidades de todos los españoles y la seguridad del Estado. Nos oponemos a un Estatuto; que siendo generoso con una región desequilibre la vida y el desenvolvimiento de las restantes y las coloque en una situación de inferioridad. Pero veremos con simpatía un Estatuto respetuoso con todos los intereses y que en nada quebrante la armonía que es fundamento del Estado por muy flexible que sean sus órganos.

El Estatuto catalán es susceptible de modificación hondísima, y con modificaciones se aprobará, pese a las campañas apasionadas y certeras por que por sectores de diverso origen se están efectuando con no muy claros fines, dándose el caso de que los elementos tradicionalistas, fueristas, que en sus programas han propugnado siempre por una autonomía que estaba en las linderas del separatismo, hacen ahora campaña contra la autonomía preconizada por las Cortes de la República.

No puede enseñarse al Estado sus facultades en materia tan importante como el orden público, base de esa relación armónica y resorte indelegable para su existencia próxima. La delegación en materias de justicia, Hacienda y Enseñanza, debe ser merecida igualmente y reducida a un mínimo lógico, que

no entrañe menoscabo para la soberanía de la nación. Un respetable diputado catalán expresaba en vibrante artículo la antinomia que existe entre los términos Libertad y Soberanía, y decía que es curioso ver cómo republicanos de arraigadas convicciones defienden la libertad como fundamento del Estado democrático y la niegan cuando se habla de la independencia regional. Pues bien; España estima, al menos yo la creo firmemente, que la soberanía de la nación no es ajena sino precisa para mantener y defender la libertad de todas las regiones y todos los ciudadanos sin detrimento para sus intereses particulares y sin el peligro, inevitable en otro caso, de lesionarlos. El problema catalán hay que resolverlo con valentía, definitivamente, y sería necio y hasta depresivo para los demás españoles irlo eludiendo cada día.

Máxima serenidad y máxima comprensión: esas han de ser las normas precisas para enjuiciarlo.

ALFONSO AYENSA

Madrid.

MAÑANA:

NUESTRAS INTERVIUS

Hablando con el ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en Madrid, W. KYBAL.

CARMENA SASTRE MADRILEÑO

Tendillas, 2 (Esquina San Jerónimo)

ORO DE LEY

se compra en la JOYERIA REGENT, Acera del Casino, 15, y Puerta Real, 6.

W. KYBAL EN GRANADA

El ministro plenipotenciario de Checoslovaquia dió su anunciada conferencia en la Universidad

"LA FILOSOFIA POLITICA DEL PRESIDENTE MASARYK"

Como estaba anunciado, ayer tarde, a las seis y media, llegó a nuestra capital, en automóvil, procedente de Madrid, el ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en España, W. Kybal. El ilustre diplomático y profesor venía acompañado de su esposa e hijos.

En el Hotel París, donde se hospedaba, fué cumplimentado por las autoridades. El señor Kybal llegó a Granada un poco más tarde de lo que se esperaba, porque su automóvil sufrió un percance en Jaén y hubo de venirse en el «auto» oficial del gobernador de aquella provincia.

A las siete y media de la tarde se celebró en el aula de Teoría del Ar-

te, de la Facultad de Letras de nuestra Universidad, la anunciada conferencia del ministro plenipotenciario de Checoslovaquia W. Kybal, sobre «La filosofía política del presidente Masaryk», asistiendo numeroso público.

Antes de hablar el señor Kybal se proyectó una magnífica película informativa del último Congreso de gimnastas checoslovacos («sokol»)...

Después, el vicerrector de la Universidad, don Antonio Marín Ocete —que presidió acompañado del decano de la Facultad de Ciencias don Gonzalo Gallas y del director del Instituto de Segunda Enseñanza don Braulio Tamayo—, pronunció breves

y elocuentes palabras presentando al ilustre conferenciante y haciendo un sentido elogio del venerable presidente de la República checoslovaca. Fué muy aplaudido.

Después el señor Kybal comenzó su disertación, siendo acogido con cariñosos aplausos. Primeramente tuvo palabras de agradecimiento para el señor vicerrector y para la Universidad en general, y de elogio sincero para la Granada cultural, la de Alarcón y la de Ganivet.

A continuación W. Kybal se refirió en bellísimos párrafos a la vida y la obra del presidente Masaryk, jefe del Estado checoslovaco. Recordó su origen humilde y sus primeros estudios en el Liceo y en la Universidad de Viena, donde conoció la filosofía clásica y las nuevas direcciones de la filosofía, especialmente la positivista, representada por Augusto Comte en Francia. Masaryk hizo estudios sobre la filosofía de Platón, sobre el suicidio, sobre sociología... Después pasó, de profesor, a la Universidad checa de Praga, donde llevó a cabo una obra cultural meritísima, elevando el espíritu de los estudiantes, a quienes enseñó conocimientos y doctrinas multiformes: morales, religiosos, filosóficos, sociales, políticos y nacionales.

El señor Kybal, en frases elocuentes, estudió las diversas facetas del pensamiento de Masaryk, exponiendo las ideas del presidente de la República checoslovaca en materia religiosa, social y política. Dijo que Masaryk ha sido siempre opuesto al materialismo histórico y a la lucha de clases que propugnaba Marx, y que, con su alto sentido político, consiguió que las masas obreras checoslovacas se convencieran de que el bolchevismo era un error.

Expuso también el conferenciante las ideas sustentadas por Masaryk en la cuestión feminista, ideas muy favorables a la causa de la mujer. Finalmente, el señor Kybal se extendió en amplísimas e interesantes consideraciones sobre la historia y desarrollo del pueblo checo, poniendo de relieve la gran obra realizada por Masaryk para conseguir la independencia y el triunfo de la democracia en Checoslovaquia. Se refirió a la obra de la República checoslovaca, terrateniente con un bellísimo canto a la democracia y al engrandecimiento de los pueblos.

El señor Kybal fué aplaudidísimo al terminar su hermosa disertación.

El señor Kybal y su familia marcharán hoy a Málaga y regresarán a Granada el domingo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

LA CALLE

TODO NUEVO

Nuevamente estamos aquí. Nuevos y en forma nueva. Nueva nuestra propia posición, nuestra pluma, y con el espíritu de siempre.

Pasó el invierno; las golondrinas se han ido varias veces—decía un poeta muy malo—de las calles sin nombres de la ciudad. Por fin, las golondrinas, las flores y los trojes claros de las mujeres han vuelto.

Muchas cosas nuevas, y unos cuantos días más de esperanzas, de desencantos, de críticas, de burla burlesca. De largas esperas impacientes en estas calles ociosas en su algarabía, en estas plazas llenas de niños nuevos y de criadas viejas. Siempre las mismas. Falso todo con falso tono de fiesta de pueblo, de feria de barrio, cansina y maloliente.

Las mujeres se han vestido de blanco. Son carnes, las supras, de primavera. Se les ven por las gacetas exactas de su ropa interior. Las sedas de los vestidos son una tentación. La gasea—casi impalpable—de las medias dejan ya, en estos atardeceres del mes de Mayo, entrever la rotundidad de las formas. Carmesís. Lilas. Rojos razonables y rojos violentos, de mala carne de rojo, fogueado. Blancos y negros. Banderas anarquistas de rojo y negro. Polvo y sol. Aires campesinos con el dolor de la gieba. Marcha de la Internacional y del Himno de Riego.

Hay mujeres nuevas en el anuario de la calle. Son las recién nacidas de la primavera, del pseudo-verano. Las que todos los años vemos más altas, más mujeres, y que, por fin, en una tarde de estas, rojas y amenzadoras en sus crepúsculos, notamos que al fin se ha definido. «La moza desnuda, de Goya, vence a «Los caprichos».

Este aire y olor a mujer, se nos adentra—término incorrecto—en el corazón. El dolor de estudiar, cuando huele a mujer. Cuando todo se viste de fiesta. Las flores dan todos sus olores. Las luces de las horas, arrancan mil colores de todas las moquetas de este barrio tan alto... tan alto, como nido de dioses y para gitanos. Huyen de la Guardia civil, y de patitas se cueclan en la penitenciaría. ¡Qué dolor estudiar, cuando huele a mujer!

Las calles están vestidas de fiesta, y en los escaparates hay telas nuevas.—MANUEL RAMOS

HORRIBLE DESGRACIA

EN LAS PROXIMIDADES DE ALHENDIN UN TRANVIA DE MERCANCIAS ATROPELLA A UN NIÑO

En las primeras horas de la tarde de ayer se encontraban jugando en las proximidades de Alhendin varios niños, todos ellos de corta edad.

Un tranvía de mercancías, que con cargamento de caña de azúcar se dirigía a Gspanada, al llegar al citado pueblo pasó junto al sitio donde se encontraban los pequeños. Uno de ellos, llamado José Jiménez Muñoz, de 9 años de edad, intentó coger una caña de las que iban en el tranvía; pero con tan mala fortuna, que el chico fué a caer bajo las ruedas del vehículo.

El conductor del tranvía, que no pudo evitar el atropello, paró rápidamente el coche, logrando tras grandes esfuerzos extraer al niño, que, al parecer, no daba señales de vida.

El herido, con toda clase de cuidados, fué traído a Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios, donde le apreciaron los facultativos de guardia graves heridas en ambas piernas, siendo necesario su amputación.

Terminada la curación, el niño José Jiménez quedó hospitalizado.

"La Moda Práctica"

LA MEJOR REVISTADE MODAS

Exposic ón de Industrias Artísticas Hispano - Arabes

La Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales que organiza esta Exposición, ante la imposibilidad de invitar personalmente, por la premura del tiempo, a los industriales de Granada para que concurren a ella, se complace en hacerlo por conducto de la Prensa.

Para informes y toda clase de detalles en la Secretaría de la Asociación (Plaza de Mariana Pineda, 1) todos los días de 3 a 7 del tarde.

DIVULGACIONES PRECISAS

LO QUE ES EL MAJZEN CIVIL EN NUESTRO PROTECTORADO DE MARRUECOS

PREPARANDO UNA VISITA A GRANADA

Con motivo del viaje del jefe Muley Hassan a Granada, habíamos prometido, como notas divulgadoras, decir algo, no ya de él, para que fuese conocido, si que también del Majzen como Gobierno organizado en Marruecos, con sus dos características especiales: el militar y el civil. Respecto al primero, dijimos cuanto convenía saber, y cómo su aspecto militar, con respecto a las dos naciones protectoras, había cambiado radicalmente, dando paso al civil, que es el actual constante en la gobernación del Estado, en unión del alto comisario español.

Lo que pudiéramos llamar Majzen civil, está constituido por dos clases de funcionarios: palatinos y nacionales, y eran llamados «los de la carterá» por su distintivo. Los palatinos se dividen en clases o corporaciones llamadas *hontas*, bajo los órdenes del *habib* o chambelán, que es la persona de confianza del jefe y el encargado de todos sus asuntos particulares, con la eficaz ayuda del *kaid* el *Mexuar*, que es el director de los actos internos del mismo, y bajo cuyas órdenes están los *mejanzins*, alguaciles, soldados, guardia civil y heraldos del Majzen, todo a la vez.

Los funcionarios nacionales, o propiamente el Majzen civil, en la zona del protectorado español, lo forman tres ministros, presididos por el gran visir y auxiliados por otros altos funcionarios; siendo aquellos el de *Adia* o justicia el que tiene a su cargo la presidencia de todo el Cuerpo judicial, su nombramiento y la alta inspección de los asuntos confiados a los *kodas* o jueces. Otro ministro es el llamado del *Habús*, de quien depende la administración de los bienes procedentes de donaciones de inmuebles o dinero hechas bajo ciertas condiciones a las mezquitas o a otras instituciones religiosas de los musulmanes. La donación de inmuebles son de un tipo original, porque la propiedad del donante continúa

Dimanantes de la autoridad ministerial correspondiente, siguen el *amel* o gobernador civil y militar de una provincia; *baja* o corregidor gobernador de una ciudad; *caid* o jefe de tribu; *xelj* o jeque, jefe subalterno de tribu; *umana* o almojarife, cobrador de impuestos; *nadir*, administrador de los bienes *habús*; *cafi*, juez; *adul*, notario; *imanjatib* y *almuedano*, funcionarios de *mezquita*; *faquí*, abogado y religioso; *almotacen*, inspector de mercados, dando paso al civil, que es el actual constante en la gobernación del Estado, en unión del alto comisario español.

Y hemos indicado quienes son las partes que al Majzen afectan, las que de acuerdo con las autoridades españolas ejercen el gobierno de la zona Norte del protectorado marroquí, asignado por el Convenio franco español de 27 de Noviembre de 1912, en cuya fecha comenzaron a dictar por la nación protectora y Alta Comisaría, como interventora de «Los Servicios Jalfianos», todas aquellas instrucciones y reglamentos por medio de «dahires» que las nuevas circunstancias exigían para reorganizar todos los servicios del Majzen, creando, además, otros nuevos encargados de ir obteniendo paulatinamente el mayor desarrollo económico, basado en la agricultura, minas, industrias, comercio e impuestos.

De entonces a hoy, el olvido de nuestros intereses en Marruecos,

buenos contratemos nos produjo. Bien es verdad que, durante un período de 18 años, en las columnas de los periódicos y en las páginas de los libros no se hablaba de otra cosa que de combates sangrientos, sumisiones temporales, ocupación de posiciones que se abandonaban después, emboscadas y agresiones, retiradas y reconquistas y finalmente de sumisiones, desarme y pacificación total.

Aquel lenguaje bélico se ha traducido en otro que canta las virtudes de la paz, cuando los cañones y ametralladoras y los millares de fusiles han entrado en el silencio y substituidos por aperos de labranza, que, dejando ver más claro el problema marroquí, de tan complicada solución, ha quedado resuelto de la manera más sencilla y definitiva.

Todo pasó, la paz reina en Marruecos, que es el ambiente más propicio para hacer renacer afectos, y puesto que ellos son sentidos por españoles y marroquíes, sirva de sello para la unión espiritual de los unos y los otros la próxima visita del jefe y su estancia y convivencia con los hijos de Granada, que, amantes, guardan el patrimonio de sus antepasados. Venga también cultura, que a todos nos precisa, y así con ella y con la paz, volverá a recobrar Granada su manto de grandeza, por lo que tanto luchamos todos los amantes de ella.

Mi guel ALVAREZ SALAMANCA

INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde y los periodistas

Algo sobre la situación económica del Ayuntamiento. Los empréstitos y la Oficina recaudatoria

La actual situación de la economía del Ayuntamiento constituye hoy la gran cuestión municipal. Empréstitos, reorganización administrativa, nuevas normas de recaudaciones, nuevos impuestos, etc. Cuestión palpitante, situada en el plano de los momentos difíciles. Y es natural que este problema lo enfrente siempre el periodista, lo trate, lo remueva, pregunte su marcha...

Anoche nos entrevistamos con el alcalde, y los informadores municipales dieron otro nuevo golpe de pregunta sobre la economía municipal.

Hablamos primero con el señor Yoldi acerca de la Oficina recaudatoria que, como se sabe, está en sus comienzos de desarrollo, después de tantos años de letargo.

El alcalde nos dijo que los trabajos de reorganización en dicha Oficina se llevaban con toda actividad y que pronto estaría en condiciones para desenvolverse sin dificultades.

«Sabrá usted, señor Yoldi, que hay mucho interés por conocerse la actuación de la Junta gestora para la colocación del resto del último empréstito».

Y el Ayuntamiento, señores, también tiene mucho interés en que las clases pudientes tengan un momento de serenidad. La Junta gestora no descansa un solo día en visitar al capital granadino. Son ya muchos los que se han suscrito, pero no puedo dar cifras. Tengo la creencia de que en breve se llegará a cubrir ese millón y medio de pesetas.

«Hablemos del otro empréstito—Inquirió un informador—: el de cinco millones.

«De eso ya saben ustedes lo que hay. Este empréstito está pendiente de las certificaciones de la Hacienda sobre la contribución rústica y urbana. Cuando estas gestiones se realicen quedará concertado definitivamente el empréstito, y el Ayuntamiento irá percibiendo paulatinamente cantidades, pues ya saben ustedes que se trata de una cuestión de fórmula de anticipo.

Supongo—añadió el señor Yoldi—que dicho préstamo tendrá su último trámite a fin de este mes, y en el mes de Junio gozará el Municipio de él. Con ello se mitigará en gran parte el paro obrero. Se intensificarán las obras de aguas potables y alcantarillado, pavimentación y otras relativas al presupuesto extraordinario.

Por último, dijo el señor Yoldi que los tententes de alcalde celebraban reuniones para tratar de la reorganización administrativa municipal y que llevaban estas gestiones muy activamente.

«Hablemos del otro empréstito—Inquirió un informador—: el de cinco millones.

«De eso ya saben ustedes lo que hay. Este empréstito está pendiente de las certificaciones de la Hacienda sobre la contribución rústica y urbana. Cuando estas gestiones se realicen quedará concertado definitivamente el empréstito, y el Ayuntamiento irá percibiendo paulatinamente cantidades, pues ya saben ustedes que se trata de una cuestión de fórmula de anticipo.

Supongo—añadió el señor Yoldi—que dicho préstamo tendrá su último trámite a fin de este mes, y en el mes de Junio gozará el Municipio de él. Con ello se mitigará en gran parte el paro obrero. Se intensificarán las obras de aguas potables y alcantarillado, pavimentación y otras relativas al presupuesto extraordinario.

Por último, dijo el señor Yoldi que los tententes de alcalde celebraban reuniones para tratar de la reorganización administrativa municipal y que llevaban estas gestiones muy activamente.

«Hablemos del otro empréstito—Inquirió un informador—: el de cinco millones.

«De eso ya saben ustedes lo que hay. Este empréstito está pendiente de las certificaciones de la Hacienda sobre la contribución rústica y urbana. Cuando estas gestiones se realicen quedará concertado definitivamente el empréstito, y el Ayuntamiento irá percibiendo paulatinamente cantidades, pues ya saben ustedes que se trata de una cuestión de fórmula de anticipo.

Supongo—añadió el señor Yoldi—que dicho préstamo tendrá su último trámite a fin de este mes, y en el mes de Junio gozará el Municipio de él. Con ello se mitigará en gran parte el paro obrero. Se intensificarán las obras de aguas potables y alcantarillado, pavimentación y otras relativas al presupuesto extraordinario.

Por último, dijo el señor Yoldi que los tententes de alcalde celebraban reuniones para tratar de la reorganización administrativa municipal y que llevaban estas gestiones muy activamente.

«Hablemos del otro empréstito—Inquirió un informador—: el de cinco millones.

«De eso ya saben ustedes lo que hay. Este empréstito está pendiente de las certificaciones de la Hacienda sobre la contribución rústica y urbana. Cuando estas gestiones se realicen quedará concertado definitivamente el empréstito, y el Ayuntamiento irá percibiendo paulatinamente cantidades, pues ya saben ustedes que se trata de una cuestión de fórmula de anticipo.

Supongo—añadió el señor Yoldi—que dicho préstamo tendrá su último trámite a fin de este mes, y en el mes de Junio gozará el Municipio de él. Con ello se mitigará en gran parte el paro obrero. Se intensificarán las obras de aguas potables y alcantarillado, pavimentación y otras relativas al presupuesto extraordinario.

Por último, dijo el señor Yoldi que los tententes de alcalde celebraban reuniones para tratar de la reorganización administrativa municipal y que llevaban estas gestiones muy activamente.

«Hablemos del otro empréstito—Inquirió un informador—: el de cinco millones.

«De eso ya saben ustedes lo que hay. Este empréstito está pendiente de las certificaciones de la Hacienda sobre la contribución rústica y urbana. Cuando estas gestiones se realicen quedará concertado definitivamente el empréstito, y el Ayuntamiento irá percibiendo paulatinamente cantidades, pues ya saben ustedes que se trata de una cuestión de fórmula de anticipo.

Supongo—añadió el señor Yoldi—que dicho préstamo tendrá su último trámite a fin de este mes, y en el mes de Junio gozará el Municipio de él. Con ello se mitigará en gran parte el paro obrero. Se intensificarán las obras de aguas potables y alcantarillado, pavimentación y otras relativas al presupuesto extraordinario.

Por último, dijo el señor Yoldi que los tententes de alcalde celebraban reuniones para tratar de la reorganización administrativa municipal y que llevaban estas gestiones muy activamente.

«Hablemos del otro empréstito—Inquirió un informador—: el de cinco millones.

«De eso ya saben ustedes lo que hay. Este empréstito está pendiente de las certificaciones de la Hacienda sobre la contribución rústica y urbana. Cuando estas gestiones se realicen quedará concertado definitivamente el empréstito, y el Ayuntamiento irá percibiendo paulatinamente cantidades, pues ya saben ustedes que se trata de una cuestión de fórmula de anticipo.

Supongo—añadió el señor Yoldi—que dicho préstamo tendrá su último trámite a fin de este mes, y en el mes de Junio gozará el Municipio de él. Con ello se mitigará en gran parte el paro obrero. Se intensificarán las obras de aguas potables y alcantarillado, pavimentación y otras relativas al presupuesto extraordinario.

Por último, dijo el señor Yoldi que los tententes de alcalde celebraban reuniones para tratar de la reorganización administrativa municipal y que llevaban estas gestiones muy activamente.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.